

**NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE
SECRETARIO MUNICIPAL A DON FRANCO
GUERRA CISTERNAS.**

INDEPENDENCIA, 17 MAY 2017

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1966 /2017.-


LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La solicitud de Feriado Legal presentado por doña María Núñez Sepúlveda, grado 4°, Escalafón Directivo, por el día 18 de mayo de 2017; las necesidades del servicio; lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo, para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NÓMBRASE a don **FRANCO GUERRA CISTERNAS**, Grado 5°, Escalafón Directivo, como Subrogante en el Cargo de Secretario Municipal, por el día 18 de mayo de 2017; sin perjuicio de la labor que desempeña como Director de Asesoría Jurídica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**



MARÍA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/LMF/FFO/pmu.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control-Administración y Finanzas - Dideco - Obras - Secpla - Transito - Dirección de Aseo y Ornato - Consultorio "Agustín Cruz Melo" - Educación - Personal (2)-Oficina de Partes.